

ORD. : N° 0206 /

ANT: Boleta N° 0001829 de 21 de enero de 2013 de Nelson Fabián Igor Flores y la Res. 1331 de fecha 12 de marzo de 2013.

MAT. : Informa de pago.

Santiago, 14 MAR 2013


DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A : DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Camino Reposición Ruta 215 CH, sector Bif. Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas**", X Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas N° **0001829 de 21 de enero de 2012**, de **Nelson Fabián Igor Flores**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Nelson Fabián Igor Flores, **R.U.T. 10.510.199-6**, por la cantidad de **\$333.333.-** y retirado en la X Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/10/13

N° PROCESO 6601783